

**ORDEN DEL DIA N° 11/10**

1.- En el Expte. N° 7976-SO-2010.- El Departamento Ejecutivo Municipal remite Decreto N° 336/10 mediante el cual declara de interés municipal el ofrecimiento de donación efectuado por la Embajada de Japón, a favor de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, de la suma de dinero estadounidense destinado al “Proyecto de Fortalecimiento del Grupo de Recuperadores de Residuos”.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconseja sancionar una ordenanza aceptando la donación.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. TOMAS SALVADOR RODRIGUEZ.

2 En el Expte. N° 135-473/10.- La Fundación Hermana Gregoria Colil, Unión Amor y Protección, solicita modificación de la Ordenanza N° 12.061 que otorga en comodato un terreno en Villa Asunción a favor de la Fundación Raíces Nuevas la que considera oportuno la cesión de los derechos.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconseja sancionar una ordenanza modificatoria.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. MATIAS ANTONIO CANEPA.

3.- En el Expte. N° 135-1982/10.- Proyecto de Resolución presentado por los Concejales Virginia del Valle López, Roque Arturo Rueda Torino, Carlos Humberto Saravia, Matías Antonio Cánepa, Viviana Beatriz Avila, Azucena Myriam Pinto, Gabriela Angelina Cerrano referente a encomendar a la Presidencia del Concejo Deliberante realice las gestiones necesarias para contar con la información del boletín oficial de la provincia vía internet

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Comisión de Legislación General y Peticiones, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ARIEL EDUARDO BURGOS.

4.- En el Expte. N° 135-2146/10.- Proyecto de Ordenanza presentado por la Concejala Socorro Villamayor Y Tomás Salvador Rodriguez referente a establecer una línea gratuita para que los vecinos realicen denuncias vinculadas a hechos de inseguridad.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Comisión de Legislación General y Peticiones, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. CARLOS HUMBERTO SARAVIA.

5.- En el Expte. N° 135-2093/10.- La Cooperadora de la Escuela “9 de Julio de 1816”, solicita iluminación en calle Hipólito Irigoyen en Villa María Esther.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, aconseja sancionar una resolución solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal la ejecución de la obra.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. LUIS GUILLERMO VACA.

6.- Proyecto de Resolución.- Elaborado por la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal pavimentación en calle Juan Darienzo de Barrio San Francisco Solano.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. LUIS GUILLERMO VACA.

7.- En el Expte. N° 135-0492/10.- Vecinos de Barrio San Ignacio solicitan iluminación y pavimentación de arterias.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, aconseja sancionar una resolución solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal la ejecución de las obras.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. AROLDO JESUS TONINI.

8.- En el Expte. N° 135-0769/10.- El señor Abel Agudo, solicita la apertura y enripiado de la intersección de calles San Valiente y Carmelo Bevaqua de Barrio Autódromo.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, aconseja sancionar una resolución solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal la ejecución de las obras.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. LUIS GUILLERMO VACA.

9.- En el Expte. N° 135-1803/10.- Vecinos de Villa Palacios solicitan nivelado y enripiado de Avda. Cornelio Saavedra.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, aconseja sancionar una resolución solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal la ejecución de las obras.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. MIRTA GLADYS ISA.

10.- En el Expte. N° 135-2075/10.- Proyecto de Declaración presentado por la Azucena Myriam Pinto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la construcción de cordón cuneta en arterias de Villa Mónica.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, aconseja aprobar como resolución el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. LUIS GUILLERMO VACA.

11.- En el Expte. N° 135-2404/10.- El Concejal Carlos Humberto Saravia presenta su renuncia como miembro de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Labor Parlamentaria, aconseja sancionar una resolución aceptando su renuncia.

12.- En el Expte. N° 135-0691/10.- La señora Marta Arancio, solicita se declare de interés municipal a la Primera Bienal de Tile Cerámico “Proyecto Tile 0110”.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Cultura, Educación y Prensa, aconseja sancionar una resolución declarando de interés municipal al evento.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. VIVIANA BEATRIZ AVILA.

13.- En el Expte. N° 135-2326/10.- La Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, solicita se declare de interés municipal al VII Encuentro de Lenguas Aborígenes y Extranjeras.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Cultura, Educación y Prensa, aconseja sancionar una resolución declarando de interés municipal al evento.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. VIVIANA BEATRIZ AVILA.

14.- En el Expte. N° 135-2321/10.- El Sindicato de Luz y Fuerza de Salta, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconseja sancionar una ordenanza condonando la deuda.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc.

15.- En el Expte. N° 135-2193/10.- El señor Lorenzo Chocobar, solicita rectificación del número de catastro consignado en la Ordenanza N° 13.306 mediante la cual se le condona la deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconseja sancionar una ordenanza rectificatoria.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc.

16.- En el Expte. N° 135-2194/10.- Contribuyentes varios solicitan condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconseja sancionar una ordenanza condonando las deudas por tratarse de personas con capacidades diferentes.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc.

17.- En el Expte. N° 135-2493/0 y otros .- Contribuyentes varios solicitan condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, aconseja sancionar una ordenanza condonando las deudas por tratarse de personas con capacidades diferentes y contar con informes socios ambientales favorables.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc.

18.- En el Expte. N° 135-0356/08 y otros.- Solicitudes de Becas presentados ante este Concejo.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La Comisión de Comisión de Acción Social y Becas,  
aconseja sancionar resoluciones remitiendo a archivo las actuaciones